

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PAS, ANTONIO LARA GONZÁLEZ, EN CONSEJO GOBIERNO 20 DICIEMBRE 2018

19. Ruegos y preguntas.

En el **último Consejo de Gobierno de 2017**, hice una **breve intervención** en un punto del orden del día como este, de Ruegos y preguntas, en el que reconocía que en los últimos meses de aquel año 2017, se había hecho un esfuerzo en la negociación entre los representantes de la Universidad y los de los trabajadores que había concluido con acuerdos que deberían desarrollarse en el periodo 2017 – 2020. Terminé mi intervención **solicitando que se reforzara la dotación de personal del Área de Recursos Humanos, ya que, de lo contrario, según mi opinión, se podría continuar retrasando más de lo deseable el cumplimiento de los acuerdos.**

Este **año 2018** ha estado repleto de convocatorias de sesiones de negociación, algunas de ellas en el ámbito autonómico. En lo personal, y por responsabilidades distintas a las que tengo en este Consejo de Gobierno, recuerdo especialmente 2 fechas en las que **el Sr. Rector impulsó la ejecución de los acuerdos y compromisos**: 13 de abril y 28 de junio.

Si tengo que calificar **el año 2018**, con sus luces y sus sombras, diré que **ha sido fructífero para los procedimientos que afectan al PAS**, especialmente a partir del segundo cuatrimestre, cuando se impulsó su ejecución, habiendo finalizado o estando a punto de finalizar actualmente muchos de ellos o siendo inminente la convocatoria de algunos:

- En cuanto al **PAS Laboral**, se han desarrollado un **89% de las promociones acordadas en la R.P.T. firmada en 2017** y programadas en el **Anexo III: Promociones internas y normalizaciones PAS-L 2017-2020** y convocado plazas de OPE que consolidarán empleo en áreas como Conserjería.
- En cuanto al **PAS Funcionario**, la **aprobación de la R.P.T.** supuso un **elevado número de adscripciones directas**, así como dos **concursos de traslado específicos** que han supuesto **mejoras para unos 200 miembros del PAS Funcionario**, ya sea por la **subida de nivel o por el incremento de los complementos de destino y específico**. Actualmente se está desarrollando el **procedimiento de promoción interna de plazas de la Escala Administrativa**, pero las **promociones de A2 (Gestión) y A1 (Técnicos de Gestión) acumulan mucho más retraso del deseable**. También se está desarrollando el procedimiento de OPE que deberá **consolidar puestos de empleo de Auxiliares Administrativos**.
- Hemos firmado el **Acuerdo CE-UCO sobre Jubilaciones Parciales vinculadas a contrato de relevo del PAS Laboral**, que se aplicará a partir del 1 de enero de 2019 y que, dentro del actual marco legal, da continuidad a los distintos acuerdos que hemos ido firmando desde 2007.

- Se ha potenciado la **planificación plurianual del Plan de Formación del PAS**, realizando previamente una **Encuesta de Necesidades Formativas**, e incrementado considerablemente los recursos necesarios, todo ello para facilitar la **mejora de la cualificación profesional del PAS**.
- Con relación a la posible **Funcionarización voluntaria del PAS**, recientemente se han reiniciado las negociaciones que se plantearon inicialmente con la RPT, estando actualmente a la espera de un informe jurídico que garantice la viabilidad de los posibles acuerdos. Este tipo de procedimientos **se han realizado en otras universidades andaluzas**; sirva de ejemplo que **hace 2 días fueron aprobados por su Consejo de Gobierno los criterios de funcionarización del PAS de la Universidad de Granada**.
- El pasado 27 de febrero se alcanzó el **Acuerdo de recuperación e impulso de los derechos del PAS y PDI de las Universidades Públicas de Andalucía**. Entre otras cuestiones de gran importancia para el PAS, en dicho acuerdo se contempla la **Carrera Horizontal del PAS vinculada a la Evaluación del Desempeño**. El plazo para llegar a un acuerdo autonómico se amplió a marzo de 2019 en la última **Mesa Sectorial del PAS**. Es más que probable que **la nueva coyuntura postelectoral andaluza ralentizará la negociación autonómica**.

Para terminar, **SOLICITO al Sr. Rector, al Sr. Vicerrector de Personal y a la Sra. Gerente que se comprometan a que en el próximo año 2019 se negocien con los representantes del PAS acuerdos que en su ejecución mejoren las condiciones laborales del colectivo que represento y que a su vez redunden en la mejora de los servicios que presta el PAS**, tales como:

- Los **procedimientos necesarios para, citando al Sr. Rector, “reducir a la mínima expresión la temporalidad en las plazas de carácter estructural a través de la puesta en marcha de las convocatorias de Consolidación del Empleo Temporal”**.
- El **desarrollo de todos los procedimientos de promoción interna del PAS pendientes de los acuerdos de R.P.T.**, incluidas las **plazas de grupos 1 y 2 del área de Laboratorios que debían haberse determinado hace tiempo** y las **promociones de A2 (Gestión) y A1 (Técnicos de Gestión)**.
- Un **proceso generalizado de Funcionarización que permita acogerse voluntariamente a todo el PAS**.
- La **Carrera Horizontal del PAS de la Universidad de Córdoba**, si no se cierra un acuerdo autonómico dentro de la prórroga acordada en la Mesa Sectorial, **garantizando mientras tanto el pago del complemento transitorio**.
- Un **nuevo acuerdo de Carrera Profesional del PAS para el periodo 2019 – 2022**.